



**PROCEDIMIENTO DE RECEPCION DE  
EXPEDIENTES DE OBSTETRICIA, NEONATOLOGIA  
Y CERTIFICADOS DE NACIMIENTO  
SERVICIO INFORMATICA MEDICA**

**DIVISION DE SERVICIOS PARAMEDICOS**

Código: PR-CH-IM-03

Página 1 de 4

Fecha de Revisión: JUNIO  
DEL 2018

Versión vigente: 00

**INDICE**

**Pág.**

1.0 OBJETIVO.....	1
2.0 ALCANCE.....	1
3.0 DEFINICIONES.....	1
4.0 RESPONSABILIDADES.....	1
5.0 DESARROLLO.....	2
6.0 DOCUMENTOS APLICABLES.....	2
7.0 ANEXO.....	2
8.0 CONTROL DE CAMBIOS.....	3
9.0 DIAGRAMA DE FLUJO .....	4

**1. Objetivo:**

Tener los expedientes de obstetricia, neonatología y certificados de nacimiento a la brevedad posible para su captura y resguardo.

**2. Alcance:**

Piso 2 de obstetricia, piso 3 y oficina de neonatología

**3. Definiciones:**

Certificado de nacimiento: es un documento que da fe del hecho del nacimiento de la persona, la fecha en que tuvo lugar, sexo, y la hora en que se produjo el nacimiento.

Expediente clínico: es un documento legal y confidencial, en el que se integran los datos necesarios para formular los diagnósticos, establecer el tratamiento médico y planificar los cuidados de enfermería.

**4.- Responsabilidades:**

4.1 Elaboración y Actualización: Secretaria de Jefatura

4.2 Aprobación: Jefe de la División de Servicios Paramédicos

4.3 Ejecución: Personal administrativo designado

4.4 Supervisión: Jefe del Servicio

	<b>Elaboró</b>	<b>Revisó</b>	<b>Autorizó</b>
COPIA NO CONTROLADA	Adriana Berenice Avila Muro Aux. en Estadística y Archivo Clínico 	Lic. Ma. Raquel López Aguñaga Jefa de Archivo Clínico e Informática Médica 	Dr. Joel García Villalobos Jefe de la División de Servicios Paramédicos 



**PROCEDIMIENTO DE RECEPCION DE EXPEDIENTES DE  
OBSTETRICIA, NEONATOLOGIA Y CERTIFICADOS DE  
NACIMIENTO  
SERVICIO INFORMATICA MEDICA  
DIVISION DE SERVICIOS PARAMEDICOS**

Código: PR-CH-IM-03  
Página 2 de 4  
Fecha de Revisión: JUNIO  
2018  
Versión Vigente: 00

<b>5. Desarrollo:</b>		
<b>No.</b>	<b>Responsables</b>	<b>Descripción de la Actividad</b>
5.1	Personal de mensajería designado	Se recogen en piso 2 obstetricia y piso 3 de neonatología los expedientes diariamente; así como, las copias de los certificados de nacimiento en piso 1 oficina de Neonatología.
5.2		Se verifica nombre de expediente con el de la libreta. Si no coincide se separa el expediente y se anota al final.
5.3		Si coincide nombre, se revisan los expedientes que estén completos (mínimo 10 hojas considerando los días de estancia hospitalaria).
5.4		Se marcan en la libreta, el expediente revisado si está completo con su comentario (como mínimo 10 hojas considerando días de estancia hospitalaria) si son menos de estas se anota la cantidad de hojas.
5.5		Se registra en la libreta con el nombre de quien recibe y la fecha de recibido, si en la libreta existe un expediente que este anotado y no este físicamente se pone "nulo" y no se marca de recibido.
5.6		En piso uno de Neonatología se recogen los certificados de nacimiento (hoja verde y rosa) diariamente.
5.7		El mensajero trae los expedientes y certificados y acomoda en su lugar correspondiente para su posterior captura.
5.8	Personal administrativo designado	Se realiza la captura según el programa que corresponda
5.9		Se realiza el archivo de cada certificado recibido y los expedientes pasan para su posterior entrega al archivo

**6. Documentos Aplicables:**

Expedientes de obstétrica, neonatología, copias de certificado de nacimiento rosa y azul

**7. Anexos**

No aplica

COPIA NO CONTROLADA

	<b>PROCEDIMIENTO DE RECEPCION DE EXPEDIENTES DE OBSTETRICIA, NEONATOLOGIA Y CERTIFICADOS DE NACIMIENTO</b> <b>SERVICIO INFORMATICA MEDICA</b>	Código: PR-CH-IM-03
		Página 3 de 4
	<b>DIVISION DE SERVICIOS PARAMEDICOS</b>	Fecha de Revisión: JUNIO 2018 Versión Vigente: 00

### 8. Control de Cambios:

<b>Versión Vigente</b>	<b>Fecha</b>	<b>Motivo</b>
0	JUNIO 2018	Alta del documento

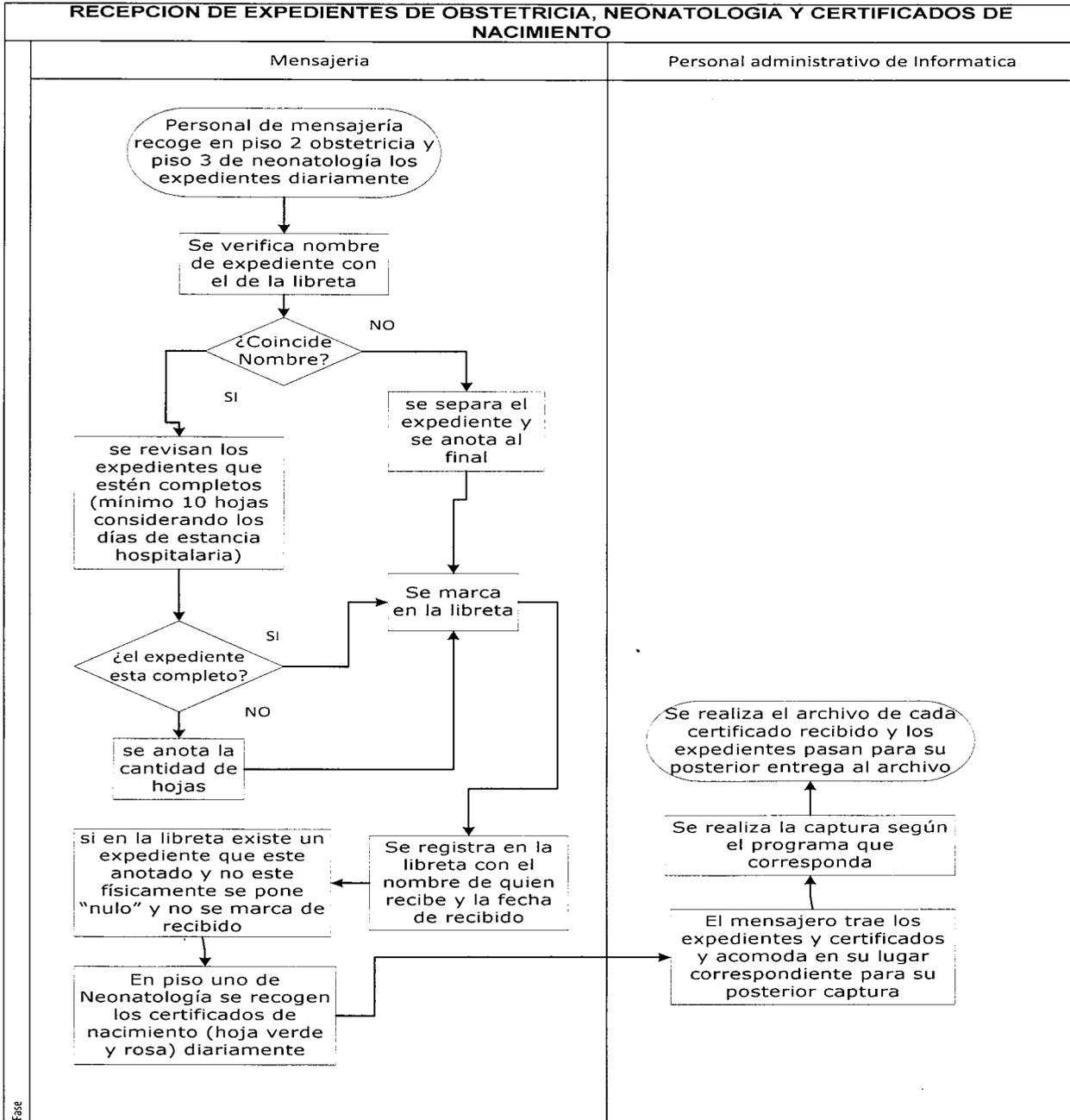
COPIA NO CONTROLADA



**PROCEDIMIENTO DE RECEPCION DE EXPEDIENTES DE OBSTETRICIA, NEONATOLOGIA Y CERTIFICADOS DE NACIMIENTO**  
**SERVICIO INFORMATICA MEDICA**  
**DIVISION DE SERVICIOS PARAMEDICOS**

Código: PR-CH-IM-03  
Página 4 de 4  
Fecha de Revisión: JUNIO 2018  
Versión Vigente: 00

**9. Diagrama de Flujo:**



COPIA NO CONTROLADA